



Municipalidad de La Plata

DEROGADA

Por Incl. N°
4474

La Plata, 4 de Enero de 1970.-

VISTO:

el expediente N° 4061-9476/77 por el cual el Sindicato de Conductores de Taxi La Plata solicita la actualización de tarifas, y

CONSIDERANDO:

que a la fecha se ha producido un incremento en el precio de los combustibles que incide en forma directa en el costo del servicio de referencia, circunstancia que torna viable el reconocimiento de valores actualizados;

que la determinación del cuadro tarifario pertinente debe entrar en los conceptos de justicia y equidad, resultando necesario para ello, considerar la igualdad de los intereses afectados; por una parte, el público usuario constituido en su mayoría por agentes de la administración pública, con niveles de ingreso de valor relativo conforme al costo de vida y por la otra, los prestatarios del servicio, a quienes se les tiene que proteger su fuente de trabajo;

que en consecuencia la armónica inteligencia de esos intereses al juego, permite la conclusión del presente cuadro tarifario;

por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las atribuciones conferidas por la ley 5013, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

N° 21451

ARTICULO 1°.- Estabécese el siguiente cuadro tarifario para el servicio público de coches taxímetros el que entrará a regir a partir de la medianoche del día 10 de Enero de 1970.-

Segunda hora 20.-
Tercera hora 12.-



Municipalidad de La Plata

1111

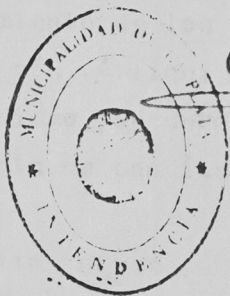
Artículo 2º.- La Dirección de Tránsito, resolverá y entregar
----- las tablas con las nuevas tarifas en razón de
los (2) por cada vehículo. Una de las cuales será para uso
del conductor y la otra se colocará en la parte posterior -
del asiento del piloto para conocimiento del pasajero.-

Artículo 3º.- Derógase la Ordenanza n° 4.437 y toda otra dis
----- posición que se oponga a la presente.-

Artículo 4º.- Cómplase, regístrese, comuníquese, dése al Bo-
----- letín Municipal y Archívese.-

J.R

Alc.
DR. JUAN CARLOS CURONE
SECRETARIO GOBIERNO



Ordenanza Municipal N° 4.451

LA PLATA, 6 de enero de 1977.-